



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
AREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Pucallpa, 27 de diciembre de 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 232 -2017-UGEL-CP/AGP-ETOE

Señor(a):
Director(a) de la Institución Educativa
Ciudad.-

ASUNTO : TOMAR ACCIONES FRENTE A CUALQUIER HECHO DE VIOLENCIA EN AGRAVIO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

REFERENCIA : OFICIO N° 457-2017-MP-1°FPCF-CP-U

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez expresarle que, al tomar conocimiento de cualquier hecho de VIOLENCIA en agravio de la niñez y adolescencia, informar de manera inmediata y por cualquier medio a la COMISARÍA, DEMUNA, Centro de Emergencia Mujer, Defensoría Pública del MINJUS, Fiscalía o Juzgado de Familia más cercano de acuerdo a lo dispuesto en el Código de los Niños y Adolescentes aprobado por Ley N° 27337 y la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Asimismo, cabe mencionar que la 1° Fiscalía Provincial Civil y Fiscalía de Coronel Portillo estará de turno en ENERO – MAYO – SETIEMBRE de 2018; para el cual, se podrá comunicar al celular N° 987589509.

Sin más que mencionarle, reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Educ. Elvita Lucía Espinoza Silva
DIRECTORA DE LA UGEL DE
CORONEL PORTILLO

UGELCP/ELES
AGP/EKC
ESP.TOE/CRN
Cc/Archivo

Dirección: Av. Las Mercedes S/N – AA.HH. Las Flores –Distrito Manantay - Teléfono. (061) 592017

E-mail: ugeldecoronelportillo@gmail.com
www.ugelcp.gob.pe